

Bono de Bienvenida de \$500 pesos en la adquisición y uso de tu tarjeta de crédito.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

A. La denominación de la Promoción, Responsable y Domicilio.

Denominación: "Bono de Bienvenida de \$500 pesos en la adquisición y uso de tu tarjeta de crédito".

Responsable: Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Banco Santander México").

Domicilio: Prolongación Paseo de la Reforma número 500, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

B. Vigencia de la dinámica.

Junio, Julio, Agosto y Septiembre 2026.

C. Cobertura geográfica.

Nacional.

D. Productos Participantes.

Participan las Tarjetas de Crédito Santander LikeU Visa o Mastercard

I. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Participan los Clientes de Banco Santander México, mayores de edad, con residencia en territorio nacional que durante la Vigencia de la Promoción contraten alguno de los Productos Participantes (en adelante los "Clientes Participantes"), y que reciban la comunicación de la promoción, de conformidad con lo siguiente:

a) Clientes Tarjeta de Crédito Preclasificados

Los clientes que cumplan satisfactoriamente con las condiciones de la campaña durante la vigencia de la promoción podrán ser acreedores a una bonificación de \$500 MXN en su tarjeta de crédito o débito LikeU.

La campaña contempla 2 universos de clientes:

1. Carrito abandonado

Clientes que reciban la comunicación de la campaña, finalicen exitosamente la contratación de su Tarjeta de Crédito Santander LikeU mediante el canal de push y acumulen un gasto mínimo de \$3,000 MXN durante los primeros 30 días naturales posteriores a la contratación.

2. Clientes inactivos

Clientes que reciban la comunicación de la campaña mediante el canal de push, cuenten con una Tarjeta de Crédito Santander LikeU previamente contratada y acumulen un gasto mínimo de \$3,000 MXN durante el periodo establecido de la promoción.

II. INCENTIVOS:

1. Banco Santander México validará el cumplimiento de las condiciones de participación por parte de los Clientes Participantes.
2. La bonificación será abonada en la Tarjeta de Crédito correspondiente del cliente participante que haya cumplido con los requisitos de la promoción.
3. Una vez concluido el periodo de la campaña, Banco Santander México realizará la bonificación correspondiente dentro de los 30 días naturales posteriores al llegar al gasto acumulado.
4. La bonificación únicamente se otorgará a los clientes participantes que cumplan con la totalidad de los requisitos establecido en los presentes Términos y Condiciones.

III. Exclusiones

No participan:

Bono de Bienvenida de \$500 pesos en la adquisición y uso de tu tarjeta de crédito.

- Empleados de Banco Santander México.
- Las agencias, empresas, gestores o proveedores de servicio de esta Promoción.
- Aquellos clientes que se encuentren desempeñando o hubieren desempeñado un cargo público como entidad reguladora de Banco Santander México, inclusive durante un año anterior a la fecha de inicio de la presente dinámica y que sea identificable para Banco Santander México.

IV. PUBLICIDAD.

Se desplegarán comunicaciones a través de Notificación Push de los canales oficiales de Banco Santander México.

V. MODIFICACIONES.

Banco Santander México podrá modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones mediante la publicación de una nueva versión de este documento. La versión más reciente de los presentes Términos y Condiciones prevalecerá sobre las anteriores, por lo que te recomendamos revisar la información de la promoción en la página <https://www.santander.com.mx/promociones/terminos-y-condiciones.html> cada vez que tengas duda sobre las condiciones aplicables.

Banco Santander México se reserva el derecho de modificar o cancelar la presente Dinámica, en caso de no existir participación suficiente, y podrá disponer de los reembolsos bajo su criterio, sin responsabilidad alguna.

VI. LEGALES.

- Las Tarjetas de Crédito, y el servicio de banca electrónica denominado App Santander ofrecidos por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
- Para más información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad, consultar www.santander.com.mx. Recuerda que nuestros operadores telefónicos nunca solicitarán ninguna contraseña, código de seguridad o claves que enviemos a tus medios de notificación o mediante una liga que lleve a nuestra página de Internet.

AVISO DE PRIVACIDAD

Banco Santander México, S.A., con domicilio, para efectos del presente aviso, el ubicado en Av. Prol. Paseo de la Reforma, núm. 500, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, en la CDMX, hace de su conocimiento que la totalidad de sus datos personales serán protegidos de acuerdo a lo establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares así como por nuestra política de privacidad y que el tratamiento que se haga de sus datos, incluidos los biométricos, será con la finalidad, enunciando sin limitar, de verificar su identidad de acuerdo con los protocolos internos y lo establecido por la normativa bancaria y el INE, contratar productos y/o servicios y/o solicitar algún servicio en sucursales relacionado con un producto y/o servicio previamente contratado, o bien un servicio independiente; asimismo Usted puede ejercer sus derechos ARCO o manifestar la negativa del tratamiento de sus datos respecto de algún tratamiento específico en el correo unidad_pd@santander.com.mx y consultar el aviso de privacidad integral en todo momento en la página www.santander.com.mx

Conoce nuestro Aviso de Privacidad integral en la página de internet www.santander.com.mx